

LA EXPRESIÓN DEL FUTURO EN LA VERSIÓN ANTIGUO ALTO ALEMANA DE LA REGLA BENEDICTINA

SUMMARY: The purpose of our paper is to examine the way in which translators expressed the Latin future in the OHG version of the «Regula S. Benedicti», kept in Codex 916 at the St. Gall Monastery (Sang 916 = S).

The translator or translators of the «Regula» often use the Present Indicative to express the future of the Latin original because of its neuter value which can imply a reference to the past or to the future. Optative modal forms are also found as well as periphrasis of *wesan* plus present participle (there is only one case of *werdan* plus past participle).

1. EL FUTURO EN LAS LENGUAS INDOEUROPEAS

Las lenguas indoeuropeas históricas presentan dos procedimientos formales para marcar la relación temporal dentro del sistema de los verbos: la oposición de desinencias y la oposición de temas.

El primer procedimiento, la distinción formal de desinencias primarias y secundarias, implicaba a su vez en el plano de la separación temporal de las acciones la diferencia entre un presente y un pasado, como lo atestigua el hitita, que presentaba un estado del indoeuropeo con diferenciación formal de los tiempos.

En el período anterior a la separación del hitita el presente era probablemente un presente-futuro, con referencia conceptual al futuro connotada por el valor semántico de ciertos verbos como los que significan la inminencia de un proceso verbal, un deseo o una orden.

La categoría formal de futuro se creó en todo caso después de la escisión del hitita mediante la oposición de temas.

En esta innovación no participaron todas las lenguas, y así el eslavo y el germánico, entre otras, no desarrollaron un futuro autónomo, usando otros medios para expresar esta categoría temporal.

2. S. BENITO Y SU REGULA

Ya en los últimos años de su vida, por el 529 al 534, Benito de Nursia escribió su *Regula* para que se aplicara en los monasterios que él había fundado y en todos aquellos que desearan acogerse a sus normas.

La redactó tal vez en Montecasino, en el latín de su época, para que fuese de fácil comprensión por sus destinatarios para los que el latín enseñado en las escuelas era ya un sistema lingüístico artificial, de difícil entendimiento para la mayoría¹.

El autor opta por la sencillez y la claridad, echando mano de la lengua viva, tal como la hablaban los hombres cultos del siglo VI, e introduciendo en ella el léxico propio de la vida monástica, para lo cual tuvo que ampliar el campo semántico de muchos vocablos y dar vida a otros nuevos.

Además de recoger en su obra ideas y experiencias de la tradición monástica anterior, S. Benito la llena de sabor bíblico, con sus referencias a los Salmos, Proverbios y al Nuevo Testamento, integrando tan admirablemente las citas en su redacción que forman un todo perfectamente ensamblado.

La *Regula S. Benedicti* se expandió en diversas copias por todo el Occidente partiendo del manuscrito original (Ω) conservado en Montecasino y luego desaparecido en un incendio, no sin que antes, como algunos piensan, se hiciera una copia (Ψ) por encargo de Carlomagno, de la que derivarían diversos manuscritos, entre ellos el discutido Sangallensis 914 (A)².

Con la pronta propagación del Cristianismo en el Sur del territorio germánico³ y la posterior fundación de monasterios, sobre todo en el siglo VIII, se difundieron copias de la *Regula* partiendo de manuscritos conservados en Italia y Francia. Estos códices presentan el texto llamado «interpolado», pues abundan las interpolaciones debidas al afán de adaptar en ciertos casos el texto a las normas del latín clásico.

Del arquetipo de estos códices interpolados (Σ), datable tal vez a finales del siglo VI, proviene, mediante una fuente intermedia (σ), el Sangallensis 916 (= S) que comentamos a continuación.

3. LA REGLA BENEDICTINA EN EL SANG 916 (= S).

Nuestro propósito es examinar la manera como los traductores plasmaron el futuro latino en la versión antiguo alto alemana de la *Regula S. Benedicti*, que se conserva en el códice 916 del monasterio de S. Gall (Sang 916 = S).

El texto latino de la *Regla* que aparece en el Sang 916 no es la versión originaria escrita por S. Benito sino una versión interpolada, que permite sin embargo detectar elementos del texto primitivo. Una copia del texto interpolado se envió desde Bobbio o Montecasino al monasterio alemán (Reichenau o S. Gall) que lo había solicitado.

En torno al 802⁴ un monje, probablemente del monasterio de Reichenau, realizó una versión interlineal de este manuscrito básico, empleando numerosas abreviaturas. Luego en este monasterio dos copistas introdujeron esta traducción interlineal en un nuevo manuscrito de la versión latina interpolada, teniendo a la vista el manuscrito latino básico y corrigiendo por él el nuevo ma-

¹ Cf. Mohrmann, Ch., «La langue de Saint Benoît», *Études sur le latin des Chrétiens*, vol. 2, Roma 1961, pp. 325-345.

² Cf. Mohrmann, Ch., «La latinité de Saint Benoît», *op. cit.*, vol. 1, Roma 1958, pp. 403-435.

³ Cf. Fernández Álvarez, M.^a P., *Manual de Antiquo Alto Alemán*, Salamanca 1988, pp. 19-20.

⁴ Se ha intentado explicar estas abreviaturas por la prisa en cumplir las disposiciones de Carlomagno que, a finales del siglo VIII, ordenaban conocer las normas de la *Regla* y a vivir en conformidad con ellas. Pero tal vez, sobre todo la primera redacción antiguo alto alemana, se realizara con fines instructivos, como «apuntes» para uso de los alumnos o profesores en la explicación de la *Regla*; de ahí el frecuente uso de abreviaturas.

manuscrito latino en el que se introducía la versión antiguo alto alemana, la cual, por lo demás, en muchos casos guardaba poca correspondencia con el latín de este nuevo manuscrito.

Más tarde, pero todavía a comienzos del s. IX, varios monjes hicieron una nueva copia de este segundo manuscrito. La obra se realizó tal vez también en Reichenau, de donde pasaría al monasterio de S. Gall, y es la que poseemos actualmente con la sigla de Sang 916 (= S).

Estamos ante una versión interlineal. Las frases y las palabras antiguo alto alemanas se encuentran entre las líneas del texto continuo latino: encima de cada palabra latina se escribió la correspondiente antiguo alto alemana, sustituyendo por otras las formas latinas que no tienen correlato antiguo alto alemán, como es el caso del futuro latino.

Los editores modernos (Steinmeyer, Daab) disponen en dos columnas el texto latino y el texto antiguo alto alemán, agrupando las variantes de ambos textos.

Daab coloca en su edición⁵, que tomamos como base de nuestro estudio, el texto latino en la columna de la izquierda y el antiguo alto alemán en la de la derecha, de modo que las palabras se corresponden dentro de la misma línea, dejando espacios y líneas en blanco en la disposición del texto antiguo alto alemán.

Como ayuda para la localización coloca entre paréntesis los números de las páginas del manuscrito y entre corchetes los de las páginas de la edición de Steinmeyer.

4. FUTUROS LATINOS Y PRESENTES ANTIGUO ALTO ALEMANES

4.1. *Presentes de indicativo de verbos durativos y no durativos*

En el sistema verbal del germánico primitivo había sólo dos tiempos: el presente con su doble referencia al presente y al futuro, y el pretérito, usado para la expresión del pasado.

El presente, tiempo no marcado, tiempo universal, desde la perspectiva del momento de hablar puede connotar una referencia al pasado o al futuro, y así como expresar contenidos independientes de toda relación temporal. No existe, por lo tanto, en principio ningún estado o proceso al que no pueda hacerse referencia mediante el tiempo presente⁶.

Muchas son las explicaciones que se han dado para tratar de buscar las razones que motivaron la posibilidad de usar el presente con un valor de futuro: contextos de interpretación claramente futura, sugerida por la presencia de adverbios temporales o por la propia subordinación; también la exigencia, impuesta por el hablante de cumplir lo ordenado.

También se considera pertinente para este uso del presente con valor de futuro el modo de acción objetivo del verbo. Según este valor semántico, no gramatical⁷, los verbos pueden dividirse en durativos, continuativos, progresivos (basados en un «continuum» temporal) y los que presentan la acción como terminada dentro del espacio del tiempo: resultativos y conclusivos.

Al implicar que la duración de su acción se prolonga hacia el futuro, los presentes de los verbos durativos («permanecer, durar, mantener...»), que Salveit⁸ llama continuativos, pueden muy bien utilizarse con valor de futuro.

⁵ Daab, U. (ed.), *Die althochdeutsche Benediktinerregel des Cod. Sang. 916*, Tübingen 1959.

⁶ Ludwig, O., «Thesen zu den Tempora im Deutschen», *Zeitschrift für deutsche Philologie* 91, 1972, pp. 58-81.

⁷ El aspecto, modo de acción subjetivo, fundado en la oposición «no perfectivo/perfectivo» (cf. latín «infec-tum/perfectum») no tiene expresión gramatical formal en antiguo algo alemán.

⁸ Salveit, L., *Studien zum deutschen Futur*, Bergen-Oslo 1962, pp. 9 ss.

Cuando no presentan claramente este matiz semántico de proyección hacia el futuro, necesitan ser determinados en su uso gramatical de futuro ya por la situación de los interlocutores, ya por diversas marcas temporales.

Así encontramos en la versión antiguo alto alemana de la *Regla Benedictina* presentes de verbos de claro matiz durativo traduciendo los futuros del texto latino:

(14) *huuer puit in sedilun dineru: quis habitabit in tabernaculo tuo.*

(14) *huuer kerestit in perege uuibemu dinemu?: quis requiescit in monte sancto tuo?.*

El valor semántico ingresivo de ciertos verbos antiguo alto alemanes los predispone para que sus presentes puedan traducir a los futuros latinos. En efecto, su modo de acción ingresivo abarca además del comienzo de la acción la disposición del sujeto a emprenderla.

(12) *forabtun truhtines leru iuuib: timorem domini docebo vos.*

(13) *qbuidu iu: dicam vobis.*

(16) *kelihbison inan: similabo eum.*

(25) *erloosis sela sina fone tode: liberabis animan eius a morte.*

(28) *kelimfit alliu kesezzan: concedet cuncta disponere.*

(47) *ih forakechundu uuidar mih unreht minaz truhtine: pronuntiabo adversum me iniustias meas domino.*

(53) *...zuachundit...: os meum adnuntiabit laudem tuam.*

Del mismo modo en la versión antiguo alto alemana de la *Regla* se usan presentes para trasladar las formas latinas que conjugan valores de futuridad y contingencia.

Así, los condicionales contingentes:

(37) *uzzan sosama in herzin ibu murmoloot: sed etiam in corde si murmuraverit.*

(42) *ibu pihaltu mih fona unrehte minemu: si observavero me ab iniquitate mea.*

(97) *...in achrum eigin...: si opera in agris habuerint.*

(144) *ibu chortar miniu in kankanne tuam arabeittan: si greges meos in ambulando fecero laborare.*

Igualmente el relativo de generalización:

(45) *der duruhuuisit unzi in enti, deseer kehaltaneer ist: qui perseveraverit usque in finem, hic salvus erit.*

4.2. Presentes de optativo y futuros latinos

Todos los modos, menos el indicativo, tienen, aparte del valor de su expresión modal, la capacidad de señalar algo con respecto al futuro⁹.

El sistema verbal germánico se presenta muy simplificado respecto al indoeuropeo. En su aspecto formal tan sólo tiene, aparte del imperativo, dos modos completos: indicativo y optativo. Este último, además de expresar sus valores propios de posibilidad o deseo, ha asumido también los valores modales volitivos del subjuntivo. Estos valores de posibilidad, volición y deseo han capacitado al optativo para ser la expresión formal de la categoría temporal de futuro.

Al abad del monasterio se le podrá imputar todo lo que un padre de familia pudiera echar de menos en la educación de sus hijos:

(20) *so huuz so in scaffum fater hiiuiskes piderbii sinera min megi findan: quicquid in ovibus pater familias utilitatis eius minus poterit invenire.*

⁹ Cf. Ruipérez, M. S., *Estructura del sistema de aspectos y tiempos del verbo griego antiguo*, Salamanca 1954, pp. 91-92.

Lo mismo el monje recorriendo el camino de la humildad podrá llegar al amor perfecto de Dios:

(51) ...*saar ze minno cotes pichueme...*: *monachus mox ad caritatem dei perveniet illam.*
El azar, la contingencia no debe regular la lectura en el refectorio monacal:

(91) ...*min odhuuila unkiuuaru... kechriffe puah lesan... imu: ne fortuitu casu quis arripuerit codicem legere ibi se.*

El matiz de deseo proyectado hacia el futuro está claro en la cita del salmista:

(37) *in kehalte*¹⁰ *uueka mine: custodiam vias meas.*

4.3. *Presente de wesan y futuros latinos*

En la versión del futuro latino *ero, eris*, etc. emplearon los traductores de la Regla el presente de indicativo de *wesan*, verbo de carácter durativo, en su uso como simple copulativo:

(17) *pirumes eribun himilribhes: erimus heredes regni caelorum.*

(36) *uzzan diu selba hoorsamii denne antfanlih ist cote indi suazzi mannum: sed haec ipsa oboedientia tunc acceptabilis erit deo et dulcis hominibus.*

(37) *duuidaro antfangigaz giu nist cote: tamen acceptum iam non erit deo.*

(42) *denne unbiuuamter pim fora imu: tunc immaculatus ero coram eo.*

(45) *deseer kehaltaneer ist: hic salvus erit.*

(74) *desiu ist redina: ista erit ratio.*

(99) *nist piderbi dera citi desa kescrip...: non erit utile illa hora hanc scripturam audire.*

4.4. *Traducción de los futuros pasivos latinos*

4.4.1. *Perífrasis wesan + participio.*

En la versión antiguo alto alemana de la Regla los futuros imperfectos latinos (Fut. I) se traducen normalmente por una perífrasis formada por el presente de indicativo de *wesan* + participio de pretérito: de verbos generalmente durativos:

(26) *desiu alliu sint keauhhot iu: haec omnia adicientur vobis.*

(33) *daz loon uns fona truhtine ist uuidarmezzan: illa merces nobis a domino reconpensabitur.*

(39) *indi der sib kedeomuatit, ist erhaban: et qui se humiliat, exaltabitur.*

(113) *fora urtursti ist kilezit: praesumptione deputabitur.*

(132) ...*eouuit... si farlazan: ne aliquid ei relaxabitur.*

4.4.2. *Perífrasis werdan + participio de pretérito.*

La idea de movimiento no espacial, pero sí conceptual, encerrada en el valor semántico de *werdan* («llegar a ser») proyecta su significado hacia el futuro, por lo que no es de extrañar su empleo como versión de las formas futuras latinas de matiz perfectivo.

¹⁰ El compuesto *kehalte* (< *gi-haltan*) y otras formas prefijadas, sobre todo por *gi-*, no prueban la hipótesis surgida en medios eslavos de que el uso de los presentes prefijados servía para la notación del futuro en verbos durativos. La presencia de ejemplos aislados no confirma la existencia de un significante sistemático para la expresión temporal de futuro. Tal vez lo que intentaban los traductores en el uso contrapuesto de verbo simple/verbo prefijado era traducir los distintos matices modales de los

verbos latinos pertenecientes a un mismo campo semántico.

Cf. Lawson, R. H., «*Gi* - as futurizing prefix in the shorter Old High German interlinear works», *Neuphilologische Mitteilungen* 67, 1966, pp. 234-242 y Wedel, A. R., «Der Konflikt von Aspekt/Zeitstufe und Aktionsart in der althochdeutschen Übersetzung der Benediktinerregel», *Neuphilologische Mitteilungen*, 77, 1976, pp. 270-281.

En la traducción de la conocida sentencia evangélica «omnis, qui se exaltat, humiliabitur et, qui se humiliat, exaltabitur», la versión antiguo alto alemana de la *Regla* usa, como hemos visto, para el segundo futuro la perífrasis *wesan* + participio de pretérito, mientras que para el primer hemistiquio echa mano del perfectivo *werdan*:

(39) *eocouuelih, der sib erheuit, uuirđit kedeonoot: omnis, qui se exaltat, humiliabitur.*

¿Intentó el/los traductor/res con este empleo diferente acentuar la limitación temporal del acto de la humillación frente al aspecto durativo, ilimitado de la exaltación? Tal vez sea éste el motivo del cambio del verbo formante de la perífrasis.

4.4.3. Los futuros latinos de verbos deponentes.

El texto latino de la *Regla* refleja la incertidumbre y ambigüedad que reinaba en el latín vulgar en la distinción entre formas pasivas y deponentes.

En la versión antiguo alto alemana formas latinas deponentes se traducen, como las activas, por el presente de indicativo:

(42) *kedanc mannes gibit dir: cogitatio hominis confitebitur tibi.*

Encontramos también, como en la activa, el empleo de formas de optativo:

(29) *indi after tatim nihriuoēs: et post factum non paeniteberis.*

Para el ambivalente *digno/r* usa la perífrasis normal de presente de indicativo de *wesan* + participio de pretérito:

(51) *truhtin... keuuerdonter ist keaucken: dominus... dignabitur demonstrare.*

4.4.4. Versión activa de futuros pasivos latinos.

Se traduce como activa, por presente de indicativo, la forma latina de futuro imperfecto *implebitur*:

(61) *diu sibunfalta kiuuiktiu... so erfullit: qui septenarius sacratus numerus a nobis sic implebitur.*

Encontramos, en fin, un simple participio de pretérito como traducción de un futuro pasivo del texto latino:

(14) *min duruhqhueman: minime peruenietur.*

4.4.5. Traducción de los llamados Futuros II y III pasivos.

Sólo la *Regla Benedictina* entre todas las versiones interlineales del antiguo alto alemán ofrece las formas del futuro III del latín vulgar.

En su versión de estos futuros usan los traductores la perífrasis formada por *wesan* y el participio de pretérito:

20-21) *so auur ist... hirti iro in suanu truhtines inpuntaneer: tantum iterum erit... pastor earum in iudicio domini absolutus.*

(21) *ist eocouuelih kernii zuakitaniu: fuerit omnis diligentiae adtributa.*

(21) *indi subtigeem iro tatim alliu ist ruahcha zuakitan: et morbidis earum actibus universa fuerit cura exhibita.*

(33) *dei denne sint fona uns tages indi nahtes unbilinmanlihbaz zuaerfultiu: quae cum fuerint a nobis die noctuque incessabiliter adimpleta.*

5. CONCLUSIÓN

Como es de esperar, el/los traductor/es de la *Regula* usan preferentemente para la versión del futuro del original latino el tiempo que, por su valor neutro, puede connotar una referencia tanto al pasado como al futuro: el presente de indicativo.

También encontramos el empleo de formas modales de optativo como expresión del futuro latino, así como las perífrasis formadas por *wesan* y el participio de presente, mientras que hay una sola muestra de *werdan* + participio de pretérito.

La incertidumbre y ambigüedad que reinaba en el latín del siglo VI originó algunas vacilaciones en la traducción de los verbos deponentes y el uso de *wesan* + participio de pretérito en la versión de las formas del futuro III latino.

Facultad de Filología
Departamento de Filología Clásica e Indoeuropeo
Universidad de Salamanca

M.^a PILAR FERNÁNDEZ ÁLVAREZ